

de Jesús durante su ministerio, hasta el desarrollo institucional de la Iglesia como sociedad constituida, con sus variados organismos: liturgia, jerarquía, cuerpo doctrinal, etc.

Consta de siete capítulos: 1) presentación de la exégesis sociológica; 2) factores sociológicos en el primitivo 'movimiento de Jesús'; 3) Reino de Dios antes y después de su predicación; 4) 'casa-construcción' y 'casa-familia'; 5) moral de acomodación a la sociedad greco-romana; 6) composición social de las comunidades paulinas; 7) la mujer en el cristianismo primitivo.

El A. muestra capacidad de recepción y sistematización de ideas y de aportaciones propias. Hay muchas consideraciones bien traídas. Otras se apoyan en presupuestos no suficientemente probados, por ej.: «Decir que (Jesús) rechaza una interpretación política del Reino de Dios y aboga por otra espiritual, es un anacronismo total» (p. 56). Asume, sin la debida crítica, la frase que cita de E. Schussler: «El proceso de canonización del NT se hizo en medio de fuertes polémicas sobre el papel de la mujer en la Iglesia. El Canon refleja un proceso patriarcal de selección y ha funcionado para excluir a las mujeres del liderazgo eclesial» (p. 169). San Pedro iba acompañado de su mujer durante sus itinerarios apostólicos (p. 175). «Probablemente en el mismo círculo en que se escriben las Pastorales se introducen los vers. 1 Cor 14, 33b-35 (que responden a 1 Tim 2, 11-15, pero que son opuestos al pensamiento paulino auténtico) para llevar al apóstol a su campo e impedir que sus adversarios pueden recurrir a él» (p. 194).

No obstante, las muchas afirmaciones acríicas de este tenor no invalidan la aportación global del libro, aunque más circunspección habría dado mayor fuerza a los aspectos positivos y suges-

tivos, sobre todo a la inteligente presentación de la exégesis sociológica.

J. M. Casciaro

## HISTORIA DE LA IGLESIA

**Johannes HELMRATH**, *Das Basler Konzil 1431 - 1449. Forschungsstand und Probleme*, Böhlau Verlag («Kölner historische Ahandlungen», 32), Köln 1987, X + 656 pp., 16 x 23,5.

Esta obra es y no es una historia del Concilio de Basilea. De acuerdo con el subtítulo, gran parte de la atención se centra en exponer el estado de la investigación y los problemas pendientes de estudio. La historia del concilio se halla dispersa en ocho capítulos, de los cuales los más importantes son los siguientes: La organización del concilio. Sus participantes. Los reinos europeos y sus relaciones con el concilio y el Papa. Reforma de la Iglesia y Concilio de Basilea. Temas teológicos especiales. Y el conciliarismo basiliense.

Una aportación no despreciable consiste en la lista de las fuentes y de la bibliografía, que abarca nada menos que 102 páginas de letra menuda. Como cabe suponer, predomina en ella con mucho la producción alemana. España no está mal representada, ya que contribuye con más de sesenta entradas, en gran parte posteriores al concilio Vaticano II. Esto parece contradecir la afirmación de que el concilio de Basilea despertó escaso interés en nuestra patria (p. 8-9). La laguna de DHEE, que salta del concilio de Pavia-Siena al de Ferrara-Florenia, había sido subsanada en el Suplemento I del mismo, aparecido a principios del año 1987, con un largo artículo, preparado mucho antes. A nadie sorprenderá que ha-

ya erratas en la reproducción de nombres castellanos ni que se confundan Juan II de Castilla y Juan II de Aragón (p. 246).

Nos habría gustado que hubiera profundizado más en el tema de la reforma en el concilio (p. 333) y que, a propósito de la receptividad de los decretos de reforma en España, hubiera tenido presente los ecos de dichos decretos en los preparativos del Concilio V de Letrán. Se echa de menos un extenso capítulo sobre el papa y el concilio, aun cuando no faltan indicaciones aquí y allá.

No obstante, creemos sinceramente que la presente obra constituye un instrumento utilísimo de trabajo para cualquier tema relacionado con el concilio de Basilea. A ello contribuyen el índice autores modernos y el índice personas, lugares y materias. Puesto que el Autor conoce perfectamente el Concilio de Basilea en todos sus aspectos, nacie como él podría ofrecernos una historia completa de dicho concilio, que el propio Dr. Helmrath echa en falta.

J. Goñi Gaztambide

**Hans-Ulrich DELIUS (herg.),** *Martin Luther. Studienausgabe*, Band 3, Evangelische Verlagsanstalt, Berlin 1983, 496 pp., 17,5 x 24,5.

La serie de *Studienausgabe* en torno a Martín Lutero consta de seis tomos. Este III contiene la edición de 13 escritos coyunturales del reformador, prologados y anotados profusamente por ocho especialistas. En el 1º., Lutero exhorta a todos los cristianos a guardarse de revueltas y sublevaciones. Fue compuesto luego del regreso de Lutero del castillo de Wartburg a Wittenberg, sin que se conozca el motivo concreto.

En el 2º., *De la autoridad temporal y hasta qué punto le es debida la obediencia, 1522*, reivindica para la autoridad política un poder absoluto en lo temporal, pero no en lo religioso.

En el 3º., sobre el derecho de la comunidad a elegir a sus predicadores, 1523, niega a las autoridades católicas el derecho de escoger a los predicadores y se la concede a las comunidades luteranas.

En el 4º., *Carta a los príncipes de Sajonia sobre el espíritu revolucionario, 1524* les previene contra Tomás Münzer, personificación de Satán.

El 5º., *Exhortación a la paz a propósito de los doce artículos del campesinado de Suabia, 1525*; 6º., *Pacto de Weingarten. Prólogo y exhortación de Lutero, 1525*; 7º., *Contra las rapaces y homicidas hordas de los campesinos, 1525*, y 8º., *Epístola del duro librito contra los campesinos, 1525*, están relacionados con la guerra de los campesinos. Su postura radical contra los aldeanos enfrió el entusiasmo de las turbas por el Evangelio.

El 9º., el más largo y conocido, *De servo arbitrio, 1525*, es la respuesta de Lutero a la Diatriba de Erasmo y representa la ruptura definitiva entre ambos.

En el 10º., *Si los hombres de guerra pueden estar en gracia de Dios, 1526*, sostiene que al cristiano le es lícito el oficio de guerrero, pero no guerrear contra los príncipes. Lutero abandona el intento de organizar la Iglesia a base de la invisible Palabra de Dios y la entrega a los príncipes, en contradicción con el n.º. 2. El oficio de visitador pasa del obispo al príncipe. Lutero da *Instrucciones a los visitadores de las parroquias en el principado de Sajonia, 1528*.

El 12º., *Los artículos de Marburg, 1529*, fueron el fruto de un coloquio entre los corifeos luteranos y los sacramentarios, que fracasó rotundamente.